

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28906 *DOHETK KOIHTPYCT, S.L.*
LYLYAN CONSTRUCT OBRA Y REFORMAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 118/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Viktor Parkhomets y Ruslan Lokatyr, contra las empresas "Dohetk Koihtpyct, S.L.", con CIF n.º B25657552 y "Lylyan Construct Obra y Reformas, S.L.", con CIF n.º B25682881, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 2 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declaran las empresas ejecutadas en situación de insolvencia, por importe de 13.675,99 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 16 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068817-1